Dirección General del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
Comunidad de Madrid

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

RELACIÓN Y CUANTÍA DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD E INCIDENCIAS
Anexo III

Nº Registro CEE		Denom. Centro					
Año		Mes		Paga extra		Días cálculo paga extra	

Nº de orden	NIF/NIE	Primer apellido[1]	Segundo apellido	Nombre	D.T.[2]	Jornada[3]	Resumen de nómina													% Subv[6]	Total Pagado	Subv. Justificada
							Salario Base	P.E.P.[4]	Pluses	Finiquito						Deducciones						
										Extra Verano		Extra Invierno		Vacaciones		SS/ IRPF	Otras deducciones[5]					
										Días	Importe	Días	Importe	Días	Importe		Concepto	Días	Importe			

Totales		

D. , como representante legal del Centro Especial de Empleo, CERTIFICA: que todos los datos que constan en este Anexo son ciertos, coincidiendo plenamente el resumen de nómina con la nómina abonada al trabajador.

En Madrid, a de de

(1) Relacionar por orden alfabético
(2) Días trabajados o devengados
(3) Se reflejará el coeficiente de tiempo parcial de la jornada del trabajador en base 1000
(4) Importe del prorrateo de la paga extra, sólo si el pago se realiza prorrateado
(5) Especificar el concepto por el cual se realiza la deducción y el tiempo de trabajo al que se refiere
(6) Indicar el % de subvención aplicada (50%)

Firmado:

Los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados y tratados en el fichero CEEM de la Comunidad de Madrid, cuya finalidad es la gestión de las subvenciones concedidas por cada trabajador con discapacidad, y podrán ser cedidos en los términos previstos en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.